
Glosario

MACHADA

Dice la Real Academia Española (RAE) que una machada es un *dicho o hecho ostentoso, inútil o gratuito, propio de un machote*. Aunque la mayor parte de las veces es un dicho o hecho propio de un machista. Por ello, las machadas hacia las mujeres o en relación a ellas están consideradas micromachismos.

MACHÍN

Coloquialmente sinónimo de machirulo.

MACHIRULO

Voz que la RAE define como el *hombre machista, especialmente el que se considera que muestra su postura de forma ostentosa*. En sus relaciones con las mujeres hace referencia a los hombres que las minimizan y las denigran, tanto de palabra como de obra, manifestándose bien como micromachismo o como machismo en su forma más obscena.

MACHISMO

La RAE define al machismo como la *actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres. Se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos [y agresivos] contra el género femenino*.

MACHISTA

Partidario del machismo (RAE). Los machistas ejercen violencia contra las mujeres en cualquiera de sus formas.

MACHOTE

Según la definición [positiva] de la RAE, un machote es *un hombre vigoroso, bien plantado, valiente*. Sin embargo, su voz homónima femenina, MACHOTA, la RAE la define despectivamente como *mujer hombruna, marimacho*, aunque el uso de la voz machota en Puerto Rico tiene un significado positivo: mujer garrida y lozana.

MICROMACHISMO

Alude a pequeños gestos sexistas o machistas, algunos de ellos muy sutiles, que ayudan a perpetuar roles de género, machismo, violencia suavizada contra las mujeres, hipersexualización...

Secciones: **Glosario**